



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTE: FERNANDO
MORALES CRUZ.

RESPONSABLES: COMISIÓN
JURISDICCIONAL ELECTORAL Y
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN
VERACRUZ, AMBOS DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
9/2016.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintiocho de enero de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado en esta fecha, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el cuaderno de antecedentes al rubro indicado, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIO

ANGEL NOGUERÓN HERNÁNDEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTE: FERNANDO MORALES
CRUZ.

RESPONSABLES: COMISIÓN
JURISDICCIONAL ELECTORAL Y
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN
VERACRUZ, AMBOS DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
9/2016.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintiocho de enero de dos mil dieciséis.

La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral, con las cédulas de notificación y sus anexos, recibidas en la cuenta tribunal.ver@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx, a las diez horas con treinta y nueve minutos y a las a las catorce horas con veintiún minutos, ambas del día de la fecha, mediante las cuales el actuario adscrito a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica lo siguiente:

1. El proveído de veintisiete de enero del año en curso, dictado por el Magistrado Constanancio Carrasco Daza, Presidente de ese órgano jurisdiccional, en los expedientes **SUP-JDC-34/2016 Y SUP-JDC-51/2016 ACUMULADOS**, en el cual se ordena remitir diversa documentación a este tribunal electoral local, relacionada con el primero de los juicios.
2. El acuerdo de esa misma fecha, dictado por el Pleno de dicha Sala Superior, dentro de los juicios ciudadanos referidos, mediante el cual en esencia, se ordenó reencauzar los escritos de demanda y ampliación de la misma, promovidos por **Fernando Morales Cruz**, a efecto de que este Tribunal Electoral de Veracruz, se avoque al conocimiento y resolución de la controversia planteada.

Con fundamento en el numeral 416 fracciones IX y XIV del Código Electoral de Veracruz, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Con la documentación de cuenta y con el original del presente acuerdo intégrese el respectivo cuaderno de antecedentes; y registrese con la clave **9/2016**; reservándose lo conducente hasta en tanto la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remita las constancias atinentes.

NOTIFÍQUESE, por **estrados**.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. **CONSTE.-**

TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ